

Junín: Mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha (MDPRPM)



Descripción

La Municipalidad Distrital de Morococha y un sector de organizaciones sociales del distrito manifiestan su oposición frente al reasentamiento de la ciudad de Morococha debido a la ejecución del proyecto Cuprífero Toromocho.

Nivel de Intervención

MINAM a través de la Oficina General de Asuntos Socioambientales (OGASA), participa y facilita espacio de diálogo.



Lugar

Departamento: Junín
Provincia: Yauli – La Oroya
Distrito: Morococha



Fecha inicio

Resolución Nº 131-2012-PCM del 28 de mayo de 2012.



Estado

Diálogo



Etapas

Tratamiento



Participantes sector Ambiente

OGASA (MINAM)



Actores

Gobierno Nacional: PCM, MINAM, MEM, MIMP, MIDIS

Gobierno Regional: GORE Junín, DIRESA-Junín, Dirección regional de educación-Junín, dirección regional de vivienda y construcción-Junín, procurador público regional, Ministerio Público – Junín, Defensoría del Pueblo, Arzobispado de Huancayo.

Gobierno Local: Municipalidad provincial de Yauli y La Oroya, Municipalidad distrital de Morococha, Mesa de diálogo ambiental región Junín

Empresa: minera Chinalco Perú s.a.

Sociedad Civil: asociación de propietarios de Morococha, Asociación de vivienda Marcial Salome Ponce, Asociación de Propietarios Desplazados por el proyecto Toromocho del distrito de Morococha, Asociación de Comerciantes y Pequeños empresarios del distrito de Morococha-Yauli, Asociación de Vivienda Morococha, Asociación Civil de los hijos nacidos en Morococha, Asociación de Morocochanos residentes en Huancayo y el valle del Mantaro y empresa de transportes Toro Mocho SAC, junta de vecinos barrio alto Perú y junta vecinal barrio Yanke alto - Morococha vieja, Asociación de jóvenes integral para el desarrollo del distrito de Morococha y Asociación de Comerciantes del Mercado la paradita, población vulnerable de Morococha.



Situación Actual

Con fecha 05 de diciembre de 2019, en Huancayo, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha, la misma que tuvo como agenda el informe del proceso de reasentamiento poblacional del distrito de Morococha, a cargo de la empresa Minera Chinalco Perú S.A., informe de los avances de la negociación del Convenio Marco de parte del MINEM, cumplimiento de los compromisos e informe de la acreditación de los miembros de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha.

Al respecto, producto de la sesión ordinaria no se establecieron compromisos para el sector ambiente. Sin embargo, se acordó que la Empresa Minera Chinalco presente para la siguiente sesión plenaria el informe del proceso de reasentamiento poblacional del distrito de Morococha en el que se detalle el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el PAR del EIA.

Asimismo, se formará una mesa técnica entre la Municipalidad Distrital de Morococha a fin de solucionar el tema del servicio de energía eléctrica de la población de la antigua Morococha. Por último la Empresa Minera Chinalco y la sociedad civil de Morococha acordaron que el MINEM solicite ampliación de la Resolución Ministerial para el funcionamiento de la Mesa de Diálogo.

Próxima reunión plenaria: 16 de enero de 2020 en Huancayo.

Fecha actualización: Diciembre de 2019

